



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 61 De Jueves, 24 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638600125920210027800	Con 3 Solicitudes		Hector Eliecer Gil Vazquez	23/06/2021	Audiencia Preliminar Inmediata/Programada/Reservada
08638408900120210012300	Ejecutivo	Carlos Arturo Gomez	Lina Fuentes De Palacio, Doris Susana Fuentes Merlano	23/06/2021	Auto Ordena - Remitir El Expediente
08638408900120200030200	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Astrid Maria Pacheco Cuentas	23/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900120200006100	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Librada Ojeda De Diaz	23/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900120190078400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Jose David Diaz Gaitan	23/06/2021	Auto Ordena - Admitir Solicitud De Nulidad
08638408900120180032900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Katrina Lux Vicentini	23/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

cd084662-8e90-48c7-b5ef-4220ee24b411



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 61 De Jueves, 24 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190009900	Ejecutivo	Coopertiva Coomultigest	Pedro Manuel Gutierrez Aldana, Yudis Cecilia Vasquez Sarmiento	23/06/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
08638408900120160047200	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Rafael Valderrama Morles	23/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120160026800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Alberto Lleras Palma Mendoza, Dario Fernando Vargas Jubiz, Francisco Manuel Andrade Mejia	23/06/2021	Auto Decide - No Reponer Una Provicencia

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

cd084662-8e90-48c7-b5ef-4220ee24b411